



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 4 de noviembre de 2006

VISTO: la necesidad de designación del Coordinador del Area Matemática, y

CONSIDERANDO:

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 3º de la Resolución N° 45/97 (CS) y sus modificaciones Res. N° 112/98 (CS) y Res. N° 148/05(CS), los docentes del Area Matemática proponen en primer lugar Lic. María Inés Baragatti, en segundo lugar Ing. Pedro Pascual y en tercer lugar Lic. María Hortensia Arriola, Dr. Nicolás Coleff, Lic. Cristina Cossuti y Mg. Osmar Vera

Que la Lic. María Inés Baragatti cumple con los requisitos establecidos en el art. 3 de la Resolución (CS) N° 45/97 y sus modificaciones Res. N° 112/98 (CS) y Res. N° 148/05 CS) para desempeñar el cargo mencionado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión del Consejo Departamental, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar por el período de un año a la Lic. Maria Inés Baragatti DNI F 5.894.645, como Coordinador del Área Matemática del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.
Res. CD CyT N° 084/06

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología